

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

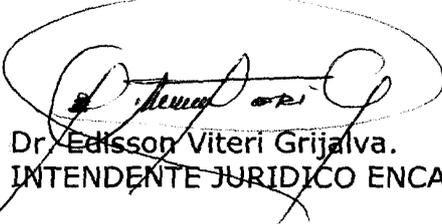
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EL CRATER NEBBIA CIA. LTDA..

Se comunica al público que la compañía EL CRATER NEBBIA CIA. LTDA.. aumentó su capital en US\$9,600.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de Noviembre de 2007; actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.000143** de **16 de Enero de 2008**.

En virtud de la mencionada escritura pública, se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que dirá:

"ARTICULO TERCERO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES (\$10.000), dividido en 10.000 participaciones sociales de un valor nominal de UN DÓLAR cada una, iguales, acumulativas e indivisibles."

Quito, 16 de Enero de 2008



Dr. Edisson Viteri Grijalva.
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

SNT/EAdEB.
EXP. 53086
Tr. 01.1.07.001676

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.